

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ELECTRÓNICA**

LP-INE-002/2021

**Servicio de producción de bolsas impresas para casillas que
serán utilizadas para el Proceso Electoral 2020-2021
(Segunda Convocatoria)**

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA
DE PROPOSICIONES**

27 DE ENERO DE 2021

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-002/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PRODUCCIÓN DE BOLSAS IMPRESAS PARA CASILLAS QUE SERÁN UTILIZADAS PARA EL PROCESO ELECTORAL 2020-2021 (SEGUNDA CONVOCATORIA).

A través del sistema electrónico CompralNE, se lleva a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-002/2021, para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto de presentación y apertura de proposiciones.
2. Recepción y apertura de los sobres presentados a través del sistema electrónico CompralNE.
3. Firma electrónica del acta correspondiente.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-002/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PRODUCCIÓN DE BOLSAS IMPRESAS PARA CASILLAS QUE SERÁN UTILIZADAS PARA EL PROCESO ELECTORAL 2020-2021 (SEGUNDA CONVOCATORIA).

DECLARATORIA OFICIAL

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, la suscrita Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, en mi carácter de Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones, adscrita a la Dirección Ejecutiva de Administración, del Instituto Nacional Electoral, siendo las **10:00** horas del día **27 de enero de 2021**, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-002/2021, para la contratación del **“Servicio de producción de bolsas impresas para casillas que serán utilizadas para el Proceso Electoral 2020-2021 (Segunda Convocatoria)”**.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-002/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PRODUCCIÓN DE BOLSAS IMPRESAS PARA CASILLAS QUE SERÁN UTILIZADAS PARA EL PROCESO ELECTORAL 2020-2021 (SEGUNDA CONVOCATORIA).

ACTA

En observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **10:00** horas del día **27 de enero de 2021**, se dio inicio al acto de presentación y apertura de proposiciones con la declaratoria oficial del acto y se continuó con el desarrollo del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 42 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente (en lo sucesivo el REGLAMENTO). Se convocó de manera electrónica a los servidores públicos, en el día y hora previstos para llevar a cabo el presente acto, conforme a lo señalado en el numeral 6.2.1 de la convocatoria de la licitación indicada al rubro.-----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES), mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto fue presidido por la Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones, del Instituto Nacional Electoral. -----

Continuando con el **segundo punto** del orden del día y de conformidad con el primer párrafo del artículo 41 del REGLAMENTO y cuarto párrafo del artículo 63 de las POBALINES y el numeral 6.2.3 de la convocatoria, quien preside informa que se entregaron proposiciones a través del sistema electrónico ComprasINE por parte de los licitantes que se enlistan a continuación tal y como se aprecia en las pantallas emitidas por el mismo sistema:-----

No.	Licitantes
1	Corporativo Zeg, S.A. de C.V.
2	DIRECCIÓN SPORT, S.A. DE C.V.
3	Formas Finas y Materiales, S.A. de C.V.
4	GRUMMEC GRUPO MANUFACTURERO DE MATERIALES ELECTORALES Y COMERCIALES S.A. DE C.V.
5	Grupo Wegoca S.A.P.I. de C.V.
6	IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V.
7	MAQUILAS PLASTICAS POLIDUCTO C, S.A. DE C.V.
8	Plásticos y Metales MYC, S.A. De C.V.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-002/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PRODUCCIÓN DE BOLSAS IMPRESAS PARA CASILLAS QUE SERÁN UTILIZADAS PARA EL PROCESO ELECTORAL 2020-2021 (SEGUNDA CONVOCATORIA).

Correo: RODRIGUEZ.SANCHEZ.A | Convocatoria/Solicitud de Cotiz: | 06 - Apertura de Propuestas - | +

compras.ine.mx/esp/toolkit/negotiation/rfq/modifyRfq.do?from=menu&ncp=1611763206124.1297050-2

Convocatoria/Solicitud de Cotización : 1702 - LP-INE-002-2021 - Servicio de producción de bolsas impresas para casillas que serán utiliz... Pendiente de Abrir

Volver a la Lista Apertura de propuestas Duplicar Convocatoria/Solicitud de Cotización

Monitor Progreso Proveedor (ronda actual: 0) Descarga de los Anexos del Proveedor Exportar Información Proveedores

Proveedores Invitados en la Ronda: 26 Respuestas Recibidas: 8

Proveedores	¿Ha visualizado el Proveedor la Convocatoria/Solicitud de Cotización?	Estado de la Respuesta	PDF Firmado Enviado	Ronda de Respuesta	Calificación	Anexos Sobre Técnico	Anexos Sobre Económico
1 ALEDI COMERCIAL	18/01/2021 10:38 a. m.	No hay Respuesta	---	-	0	0	0
2 ALEJANDRO MEDINA JOSE	18/01/2021 12:26 p. m.	No hay Respuesta	---	-	0	0	0
3 ALIANZA IMPRESOS Y SELLOS, S.A. DE C.V.	15/01/2021 08:32 p. m.	No hay Respuesta	---	-	0	0	0
4 Cajas Graf	15/01/2021 07:22 p. m.	No hay Respuesta	---	-	0	0	0
5 Comercializadora MIVZ	20/01/2021 05:01 p. m.	No hay Respuesta	---	-	0	0	0
6 COMERCIT S.A. DE C.V.	18/01/2021 02:08 p. m.	No hay Respuesta	---	-	0	0	0
7 COMODIS DESING, S.A. DE C.V.	17/01/2021 12:12 p. m.	No hay Respuesta	---	-	0	0	0
8 CORPORATIVO ZEG	15/01/2021 07:17 p. m.	Contestado	CTE	0	0	0	0
9 DIRECCION SPORT	26/01/2021 08:35 p. m.	Contestado	CTE	0	0	0	0
10 DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS SUSTENTABLES DE CARTON Y PAPEL	16/01/2021 09:52 a. m.	No hay Respuesta	---	-	0	0	0
11 FORMAS FINAS Y MATERIALES	20/01/2021 04:42 p. m.	Contestado	CTE	0	0	1	0
12 GERARDO RAMIREZ SANCHEZ	18/01/2021 12:33 p. m.	No hay Respuesta	---	-	0	0	0
13 GRUMMEC GRUPO MANUFACTURERO DE MATERIALES ELECTORALES Y COMERCIALES SA DE CV	27/01/2021 09:12 a. m.	Contestado	---	0	1	1	0

Escribe aquí para buscar

Correo: RODRIGUEZ.SANCHEZ.A | Convocatoria/Solicitud de Cotiz: | 06 - Apertura de Propuestas - | +

compras.ine.mx/esp/toolkit/negotiation/rfq/modifyRfq.do?from=menu&ncp=1611763206124.1297050-2

Convocatoria/Solicitud de Cotización : 1702 - LP-INE-002-2021 - Servicio de producción de bolsas impresas para casillas que serán utiliz... Pendiente de Abrir

Volver a la Lista Apertura de propuestas Duplicar Convocatoria/Solicitud de Cotización

13 GRUMMEC GRUPO MANUFACTURERO DE MATERIALES ELECTORALES Y COMERCIALES SA DE CV	27/01/2021 09:12 a. m.	Contestado	---	0	1	1	0
14 GRUPO DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA NACIONAL E INTERNACIONAL DE MEXICO	18/01/2021 06:01 p. m.	No hay Respuesta	---	-	0	0	0
15 Grupo WEGOCA, SAPI de CV	26/01/2021 08:57 p. m.	Contestado	CTE	0	2	2	2
16 GVG GRUPO GRÁFICO, S.A. DE C.V.	18/01/2021 10:26 a. m.	No hay Respuesta	---	-	0	0	0
17 HABA, S.A. DE C.V.	25/01/2021 11:45 a. m.	No hay Respuesta	---	-	0	0	0
18 IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V.	20/01/2021 12:08 p. m.	Contestado	CTE	0	0	0	0
19 LITOGRAFIA Y EMPAQUES SOLIS	16/01/2021 09:57 p. m.	No hay Respuesta	---	-	0	0	0
20 MANUEL VAZQUEZ HERNANDEZ	18/01/2021 12:34 p. m.	No hay Respuesta	---	-	0	0	0
21 MAQUILAS PLASTICAS POLIDUCTO C, S.A. DE C.V.	16/01/2021 09:50 a. m.	Contestado	CTE	0	0	0	0
22 NOEMI LOPEZ GALLARDO	17/01/2021 12:33 p. m.	No hay Respuesta	---	-	0	0	0
23 PLASTICOS Y METALES MYC, S.A. DE C.V.	18/01/2021 09:40 a. m.	Contestado	CTE	0	4	0	0
24 RGB Media Solutions	26/01/2021 01:50 p. m.	No hay Respuesta	---	-	0	0	0
25 SERVICIOS AUDIO REPRESENTACIONES Y ARTISTAS S.A DE C.V	20/01/2021 12:35 p. m.	No hay Respuesta	---	-	0	0	0
26 Servicio y Equipamiento Hospitalario JOM	19/01/2021 05:37 p. m.	No hay Respuesta	---	-	0	0	0

Número de Respuestas recibidas 8

Escribe aquí para buscar

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-002/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PRODUCCIÓN DE BOLSAS IMPRESAS PARA CASILLAS QUE SERÁN UTILIZADAS PARA EL PROCESO ELECTORAL 2020-2021 (SEGUNDA CONVOCATORIA).

Asimismo y de conformidad con el numeral 30 de los Lineamientos para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública sobre Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, denominado CompralNE, en lo sucesivo (LINEAMIENTOS), la Firma Electrónica Avanzada sustituirá la firma autógrafa de los licitantes, proveedores, contratistas y producirá los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos firmados autógrafamente y en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio.

Para efecto del párrafo anterior, en caso de que un licitante envíe su proposición sin haber firmado los documentos que identifiquen su oferta técnica y económica con una firma electrónica avanzada válida del licitante (de la empresa, persona física o moral participante), así como la documentación señalada en el numeral 4.1 documentación distinta a la oferta técnica y a la oferta económica (sobre administrativo - legal) de la convocatoria, dicha proposición será desechada de conformidad con la normativa en la materia.

Por lo anterior, se llevó a cabo la recepción de los sobres cerrados que contienen las proposiciones de los licitantes, procediendo a su apertura, verificando que todas las proposiciones, presentaran los documentos solicitados en la convocatoria de esta licitación.

En términos de la fracción IV del artículo 59 del REGLAMENTO previo a la recepción de las proposiciones, se verifica la lista de proveedores inhabilitados que publica la Secretaría de la Función Pública y del Instituto, asimismo se hace constar la documentación entregada de manera electrónica por los licitantes.

Las ofertas entregadas de manera electrónica se reciben para su evaluación sin entrar al análisis técnico, legal o administrativo de su contenido, mismas que serán evaluadas detalladamente en su totalidad, de conformidad con el numeral 5 de la convocatoria, la citada documentación se relaciona en el **Anexo 1** de la presente acta.

Asimismo y de conformidad con el numeral 26 segundo párrafo de los (LINEAMIENTOS), la información generada por cualquier Operador en CompralNE, será considerada documento público en términos del Código Federal de Procedimientos Civiles, por lo que su reproducción a través de dicho sistema tendrá pleno valor probatorio.

En cumplimiento a la fracción III del artículo 42 del REGLAMENTO y el séptimo párrafo del artículo 63 de las POBALINES, se dieron a conocer los importes de las ofertas económicas de las proposiciones, mismos que forman parte del **Anexo 1** de la presente acta.

Se informa que de conformidad con el quinto párrafo del artículo 45 del REGLAMENTO y el numeral 6.3. "Acto de fallo" de la convocatoria, el INSTITUTO notificará el fallo a través de CompralNE el mismo día de su emisión. Se señala que el acto de fallo se llevará a cabo

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-002/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PRODUCCIÓN DE BOLSAS IMPRESAS PARA CASILLAS QUE SERÁN UTILIZADAS PARA EL PROCESO ELECTORAL 2020-2021 (SEGUNDA CONVOCATORIA).

el día **3 de febrero de 2021**, el INSTITUTO enviará por correo electrónico un aviso a los licitantes participantes informándoles que el acta de fallo se encuentra a su disposición en CompralNE, asimismo el acta se publicará en la página del INSTITUTO, en el apartado de Licitaciones en el siguiente link: <http://www.ine.mx/licitaciones/> -----

Conforme se estableció en el **tercer punto** del orden del día y de conformidad con lo establecido en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma electrónicamente la presente acta, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.-----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del REGLAMENTO, a partir de esta fecha esta acta estará a su disposición en la página del Instituto Nacional Electoral, en la dirección electrónica <http://www.ine.mx/licitaciones/> y en la página del Sistema Electrónico denominado CompralNE, en la dirección electrónica <http://compras.ine.mx/>, en el apartado denominado “En seguimiento y concluidos”, y considerando que acorde a lo establecido en el Acuerdo INE/JGE34/2020, con motivo de la Pandemia del COVID-19, las actividades se realizan desde los hogares, una vez concluida la misma y dentro de los 30 días naturales posteriores, se fijará una copia de la misma en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en la Alcaldía Álvaro Obregón, código postal 01900, en la Ciudad de México.-----

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado este acto de Presentación y Apertura de Proposiciones siendo las **14:00** horas del mismo día de su inicio.-----

Por el Instituto Nacional Electoral:

Nombre	Área que representa
<p style="text-align: center;">Mtra. Alma Olivia Campos Aquino</p> <p style="text-align: center;">Jefa del Departamento de Licitaciones e invitaciones</p> <p>El presente documento está firmado electrónicamente por la Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones, de la Subdirección de Adquisiciones, de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.</p>	<p style="text-align: center;">Dirección de Recursos Materiales y Servicios</p>

----- **FIN DEL ACTA** -----

FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 395834
HASH:
AF7D1EEE6983C8E97BC0FD3C71EA30998D2A439
72D9EDB43FDDFD82448790F7F

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-002/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PRODUCCIÓN DE BOLSAS IMPRESAS PARA CASILLAS QUE SERÁN UTILIZADAS PARA EL PROCESO ELECTORAL 2020-2021 (SEGUNDA CONVOCATORIA).

ANEXO 1

ANEXO 1

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-002/2021

“Servicio de producción de bolsas impresas para casillas que serán utilizadas para el Proceso Electoral 2020-2021 (Segunda Convocatoria)”.

Constancia de documentación presentada por los licitantes

(Numeral 4.1, Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (sobre administrativo-legal), 4.2 Contenido de la oferta técnica (sobre técnico) y 4.3 Contenido de la oferta económica (sobre económico), de la convocatoria.

Licitante	Escrito para poder intervenir fracción VI del artículo 36 del Reglamento	Constancia de recepción de documentación entregada fracción II artículo 64 de las Poblalines	4.1 inciso a)		4.1 inciso b)	4.1 inciso c)	4.1 inciso d)	4.1 inciso e)	4.1 inciso f)	4.1 inciso g)	4.1 inciso h)	4.2 Oferta técnica	4.3 Oferta económica
			Acreditación de personalidad jurídica	Identificación Oficial	Manifestación de no encontrarse en los supuestos de los artículos 59 y 78 del Reglamento	Manifestación, bajo protesta de decir verdad, de estar al corriente en el pago de las obligaciones fiscales y en materia de seguridad social	Manifestación de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Declaración de Integridad	Nacionalidad Mexicana	Sector MIPyMES	Participación Conjunta	Oferta Técnica	Oferta Económica
			Anexo 2		Anexo 3 "A"	Anexo 3 "B"	Anexo 3 "C"	Anexo 4	Anexo 5	Anexo 6		Anexo 1	Anexo 7
Corporativo Zeg, S.A. de C.V.	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	No presenta	Sí presenta	Sí presenta
DIRECCIÓN SPORT, S.A. DE C.V.	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Si presenta/ no aplica	Sí presenta	Sí presenta
Formas Finas y Materiales, S.A. de C.V.	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	No presenta	Sí presenta	Sí presenta
GRUMMEC GRUPO MANUFACTURERO DE MATERIALES ELECTORALES Y COMERCIALES S.A. DE C.V.	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	No presenta	Sí presenta	Sí presenta
Grupo Wegoca S.A.P.I. de C.V.	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	No presenta	Sí presenta	Sí presenta
IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V.	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	No presenta	Sí presenta	Sí presenta
MAQUILAS PLASTICAS POLIDUCTO C, S.A. DE C.V.	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	No presenta	Sí presenta	Sí presenta
Plásticos y Metales MYC, S.A. De C.V.	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	No presenta	Sí presenta	Sí presenta

Mtra. Alma Olivia Campos Aquino
Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones

El presente documento está firmado electrónicamente por la Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones, de la Subdirección de Adquisiciones, de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirse prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 395837
HASH:
135E18642ACBD45911303B695DE0F8CBFA30543
F7705526CA21705FE0AE807BC

Anexo 1

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-002/2021

“Servicio de producción de bolsas impresas para casillas que serán utilizadas para el Proceso Electoral 2020-2021 (Segunda Convocatoria)”

4.3 Contenido de la Oferta Económica (Sobre económico)

Licitante	Monto total antes de IVA (Subtotal)
Corporativo Zeg, S.A. de C.V.	\$15,255,705.00
DIRECCIÓN SPORT, S.A. DE C.V.	\$11,014,704.00
Formas Finas y Materiales, S.A. de C.V.	\$17,439,948.00
GRUMMEC GRUPO MANUFACTURERO DE MATERIALES ELECTORALES Y COMERCIALES S.A. DE C.V.	\$14,465,298.00
Grupo Wegoca S.A.P.I. de C.V.	\$21,315,492.00 El importe señalado con letra no es legible
IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V.	\$14,618,280.00
MAQUILAS PLASTICAS POLIDUCTO C, S.A. DE C.V.	\$8,108,046.00
Plásticos y Metales MYC, S.A. De C.V.	\$10,759,734.00

Mtra. Alma Olivia Campos Aquino
 Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones

El presente documento está firmado electrónicamente por la Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones, de la Subdirección de Adquisiciones, de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA
 AC: Autoridad Certificadora del Instituto
 Nacional Electoral
 ID: 395839
 HASH:
 24A520CFAA2D8D3A5796917E71D38E5A4B15D52
 7838EC62DAED75B8AEC04C58

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-002/2021

“Servicio de producción de bolsas impresas para casillas que serán utilizadas para el Proceso Electoral 2020-2021 (Segunda Convocatoria)”

Fecha y Hora de recepción de muestras

Licitante	Fecha	Hora
Corporativo Zeg, S.A. de C.V.	jueves, 28 de enero de 2021	10:00 hrs.
DIRECCIÓN SPORT, S.A. DE C.V.	jueves, 28 de enero de 2021	10:30 hrs.
Formas Finas y Materiales, S.A. de C.V.	jueves, 28 de enero de 2021	11:00 hrs.
GRUMMEC GRUPO MANUFACTURERO DE MATERIALES ELECTORALES Y COMERCIALES S.A. DE C.V.	jueves, 28 de enero de 2021	11:30 hrs.
Grupo Wegoca S.A.P.I. de C.V.	jueves, 28 de enero de 2021	12:00 hrs.
IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V.	jueves, 28 de enero de 2021	12:30 hrs.
MAQUILAS PLASTICAS POLIDUCTO C, S.A. DE C.V.	jueves, 28 de enero de 2021	13:00 hrs.
Plásticos y Metales MYC, S.A. De C.V.	jueves, 28 de enero de 2021	13:30 hrs.

4.2. El LICITANTE debe entregar, al día siguiente hábil del acto de presentación y apertura de proposiciones las muestras descritas en el punto 4.1 del Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria al Administrador del Contrato, en las oficinas de la Dirección de Estadística y Documentación Electoral, en la siguiente dirección: Viaducto Tlalpan No. 100, Col. Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México, Edificio C 1er piso